



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	
2-1	
Número	OBI 389531
Fecha	21/06/2024 16:02
Página	1 d 1

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORRETENEDORES

IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD COMERCIAL CIIU 4663

RETENCION DE ICA: Autorretenedores Tocancipá y Pereira, Grandes

Contribuyentes Cali, Sujetos de retención Itagüí y Bogotá.

Cliente:	VALORAR INVERSIONES R A SAS	Forma de pago	Medio de pago		Fecha vcto.
Contacto:	VALORAR INVERSIONES R A SAS	CREDITO 1 DIA CALENDARIO			22/06/2024
31-NIT	900535937-7	Código	900535937		
Dirección:	CL 111 47 A 96		Vendedor:		Fecha Aceptación DIAN:
Ciudad a reportar	Bogotá, D.C.		1019039891 FAJARDO VILLALOBOS		2024-06-21 16:02:28-05:00
Teléfono:	6017443792		OC.Nro	Docto.Alt.	Remisiones
Fax:			P86-3994	COT-94170	R75-00000043
					Moneda
					PESOS

Item	Referencia	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio unit.	Dcto.	Vlr total	IVA %
1	SGBLLX-2902	SANITARIO ONE PIECE TERNI BLANCO	UND	1,00	\$2.775.622	\$680.027	\$2.095.595	19,00
Total bruto		Descuentos	Sub total		Vlr impuestos	Vlr retención	Total	
\$2.775.622		\$680.027	\$2.095.595		\$398.163	\$75.525	\$2.418.233	

Cuotas:			
0	2024/06/22	\$2.418.233	

Retencion	Base	Tasa	Valor
ICA	\$2.095.595	1,10 %	\$23.135
RENTA	\$2.095.595	2,50 %	\$52.390
Impuesto	Base	Tasa	Valor
IVA	\$2.095.595	19,00 %	\$398.163

Valor letras DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE* * * * *

* * * * *

OBSERVACIONES:

PRODUCTO EXHIBICION SALA ALCALA

Resolucion No. 18764068094583 Fecha: 31/03/2024 Factura: OBI-386894 al: OBI-999999

VIGENCIA RESOLUCION FACTURA ELECTRONICA 12 MESES

SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1676 DE 2013 (ART 86), ESTA FACTURA SE CONSIDERA IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA POR EL COMPRADOR O BENEFICIARIO DEL SERVICIO, SI NO RECLAMARE EN CONTRA DE SU CONTENIDO DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU RECEPCIÓN. NO SE ANULARAN FACTURAS POR CAMBIO DE FECHA AMPARADOS EN EL CONCEPTO DE LA DIAN 074982 09/08/2000 . LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LETRA DE CAMBIO (SEGÚN ARTICULO 774 NUMERALES 1 AL 6 DEL CÓDIGO DE COMERCIO). ESTA FACTURA OCASIONARA EL COBRO MÁXIMO DE INTERÉS POR MORA MENSUA PROPORCIONAL PERMITIDO POR LA LEY (ARTICULO 884 DEL CÓDIGO DE COMERCIO). EL PRESENTE DOCUMENTO SERÁ PRUEBA DE COBRO Y PRESTARA MERITO EJECUTIVO. SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE LA FACTURA, EL CLIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE REPORTAR EL INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACION LAS CENTRALES DE RIESGO CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1266 DEL 2008 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS. EL CLIENTE DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LA MERCANCÍA A ENTERA SATISFACCIÓN Y SE OBLIGA A PAGAR EL VALOR DE ESTA FACTURA. FAVOR GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE OBIPROSA COLOMBIA TODO CHEQUE QUE SEA DEVUELTO TENDRÁ UN RECARGO DEL 20% SOBRE EL VALOR GIRADO ART. 731 DE C. DE C. NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES SOBRE EL MATERIAL INSTALADO.POR FAVOR TENER EN CUENTA LAS CONDICIONES COMERCIALES QUE SE ENCUENTRAN AL RESPALDO.

Factura Generada por: Sistemas de Información Empresarial S.A. NIT 890.319.193

Proveedor Tecnológico y Software: SIESA.

Factura electrónica enviada al correo rosa.amaya@crconsultorescolombia.com, la cual se entiende por

aceptada después de 3 días.

CUFE: 04eb06ec9ad726c4fe77bde6944375c1ba2914c738fc86940450e024f6cb21a16b82ed7ce7d7b673ec588a5dc7bfff32b

ELABORO

CONTABILIZÓ

APROBO

CC o NIT:
RECIBI A SATISFACCION

NANTES DE LA COMPRA Debería tener en cuenta los siguientes aspectos: (i) cantidad de metros cuadrados que necesite para el espacio en que se va a instalar, (ii) tipo de tránsito que soportará al piso, (iii) frecuencia de limpieza, (iv) durabilidad esperada, (v) definir si se are ambientes interiores o exteriores, exposición a la humedad, agua u sol, exposición a posibles abrasiones o impactos. Obiprosba Colombia S.A.S. Atmosféricas no efectúa especificación de producto, Por lo que sugiere que antes de escoger un producto verifique el tipo de material que necesita y asegurese de que el mismo cumpla con las condiciones mínimas requeridas para su uso. La mayoría de cada referencia de producto para tu proyecto, esto le permitirá reemplazar piezas que puedan sufrir daños durante el proceso de remodelación, además te proporcionará un repuesto del mismo lote para tus productos en caso de que sea necesario realizar reparaciones post-obra, porque la disponibilidad y los lotes pueden variar dado que se trata de productos importados y la variación de lote puede implicar cambios en colores y otros aspectos del producto. En los productos desmontables recomendamos altamente atender esta observación, pues al tener esta calidad no podrá instalarse más material del mismo producto. **II. RECOMENDACIONES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS** Preguntar por nuestro servicio de visita técnica y toma de medidas para nuestra línea de maderas, realizada por personal técnico para ingresar los datos necesarios que se necesitan para generar el presupuesto. Para la obra y para la SPA, se debe solicitar los planos técnicos como perfiles, guardapolvos, perfil, reducciones, bocas, planchas, etc., ya que ellas podrán estar sometidos a costos adicionales. Por favor preguntar a su asesor comercial. Adicionalmente, Obiprosba Colombia S.A.S. – ATMofrás, presta los siguientes servicios de forma previa a la compra e instalación de productos, los cuales podrán estar sometidos a costos adicionales, cuando no se incluyan en la cotización inicial de productos y servicios requeridos por el cliente, y a los tiempos derivados de la disponibilidad del personal. Para verificar el costo por favor consultar con su asesor comercial: **a. Para instalación de puertas Cortafuego:** En el servicio de instalación de puertas cortafuego se realiza el acta de vanos, por medio de la cual se mide el vano donde se realizará la puerta, informando los requerimientos técnicos necesarios para que la obra pueda dársele vanos. b. **Para SPA:** Se realiza la instalación de la estructura civil necesaria para la correcta instalación de la SPA, en la cual se verificará el espacio donde se instalará el producto. En dicha visita se informará al cliente los requerimientos técnicos (condiciones eléctricas necesarias para el correcto funcionamiento del spa, peso muerto para que el cliente verifique con su calculista si soporta estructuralmente el peso del SPA más el agua, medidas, entre otros elementos) Recomendamos verificar todos estos elementos antes de adquirir este tipo de productos. c. **Para instalación productos de aguas:** Obiprosba Colombia S.A.S. – ATMofrás presta el servicio de asesoría e instalación de productos de línea de aguas. Se realiza visita para asesorar al cliente y, si lo requiere, instalar sanitarios, griferías, lavamanos, tinajas, torre duchas, etc. En todo caso se aclara que Obiprosba Colombia S.A.S. – ATMofrás no garantiza ni responde por los daños que ocasionen terceros por mala instalación de tuberías de desagüe, suministro, registro, entre otros a petición expresa del cliente. Se aclara que, para evitar inconvenientes para el cliente, solamente se realiza el servicio de instalación una vez el cliente tenga las condiciones de obra civil e hidráulicas apropiadas. **d. Asesoría instalación porcelanato, Cerámica y Mosaico:** Obiprosba Colombia S.A.S. – ATMofrás realiza visitas técnicas para asesorar en el correcto procedimiento de instalación de porcelanato cerámicos y mosaicos, explicando la importancia de los procesos de juntas de colocación, perimetrales, estructurales, flexibles, proceso de doble enchapeado, el rango recomendable para el trabajo entre piezas y demás conceptos técnicos que se deben tener en cuenta en la instalación de piezas cerámicas. e. **Asesoría en la línea de pisos:** Obiprosba Colombia S.A.S. – ATMofrás brinda asistencia técnica al cliente para la correcta instalación de pisos, tanto en líneas de piso boquilla con respecto al producto cerámico y el uso del mismo. f. **Asesoría en instalación y diseño de pisos espesados:** Se presta el servicio de diseño despique y cálculo de cantidades sobre planos suministrados por el cliente y replanteo de los mismos en terreno, otorgando la información necesaria al cliente si se requieren ejecutar obras civiles por su parte como bordillos o algún tipo de elemento de confinamiento. En todo caso, es responsabilidad del cliente verificar con su calculista que el peso muerto de los pisos sea soportado por su estructura. No habrá responsabilidad si no se ha hecho esta verificación antes de adquirir el producto. En la cotización de este servicio se describirán las cantidades de pisos y accesorios como plot para su correcta instalación, así como el tiempo estimado para la realización del servicio. g. **Instalación y diseño de fachadas ventiladas.** Se realiza el diseño, despique y cálculo de cantidades sobre planos suministrados por el cliente, adicionalmente se presta servicio de diseño estructural que garantice el cumplimiento de la ley en la instalación de fachadas, reglamentado en la norma misma resistente del 2010 NSR-10. Se entrega al cliente planos con diseño, cálculo estructural y cotización de instalación. h. **Limpieza y mantenimiento de los productos ofrecidos por Obiprosba Colombia – ATMofrás.** Se realiza visita técnica para verificar el alcance que se puede dar en el mantenimiento correctivo o preventivo de pisos de la línea de maderas, línea de porcelanatos, cerámicas y mosaicos, puertas cortafuego, spa y línea de aguas. i. **Servicios de corte :** Los cortes se efectúan bajo supervisión del cliente y el personal técnico de Obiprosba Colombia S.A.S. – ATMofrás. Al asignar la cotización a medidas específicas suministradas por el cliente, es importante tener claro los siguientes aspectos: **Tamaño nominal:** Se refiere al tamaño o formato comercial, el cual típicamente tiene variaciones dimensionales en las piezas cerámicas, el valor promedio en cuanto a longitud y anchura puede oscilar según la norma ISO-10545-2 en +/- 0.6%. Teniendo en cuenta lo anterior, se debe tener claridad que los tamaños nominales ya mencionados pueden tener variaciones milimétricas, ya que en primer lugar los formatos iniciales tienen dentro de sus características técnicas de fabricación la condición de variaciones dimensionales y adicionalmente al ser transformados se generan perdidas dimensionales milimétricas que afectan a seguir las cortas. Desperdicio Al realizar el proceso de transformación por medio de corte, el producto se sustrae al salir las cortas, desperdiques y demás cantidades, por consiguiente, el proceso de transformación genera pérdidas en el material. El desperdicio depende del empaque, el material roto y/o desperdiciado, sin embargo, al ser un producto delicado como todo producto cerámico puede presentarse algunas piezas con rotura o desperdices en obra, por temas asociados al trasiego u/o manipulación que típicamente no supera un 3% del total del pedido. Este desperdicio normalmente se recupera en un alto porcentaje en la instalación ya que se puede utilizar en esquinas, remates o cortes. **Cambios y/o Devoluciones** No se aceptan cambios o devoluciones de producto y/o dinero, debido a que el producto será transformado con las especificaciones particulares requeridas por el cliente. j. **Interpretación de planos.** Ofrecemos el servicio de interpretación de planos, para verificar cantidades y realizar diseño en CAD, si el cliente los requiere este servicio tiene un costo adicional. Para realizar la interpretación de planos se debe entregar los planos completos en digital y físico. Cuando se entregan planos digitales, así como las especificaciones del producto y servicio sean informados por el cliente, sin que haya obrado tema de medidas por parte de Obiprosba Colombia S.A.S. – ATMofrás, esta última no podrá responder por las mismas. Si el mantenimiento a los productos es realizado por terceros o en contra de las indicaciones de los manuales y fichas técnicas no habrá lugar a responsabilidad de Obiprosba Colombia S.A.S.-ATMofrás. En todo caso, recomendamos que antes de su compra la solicite a su asesor comercial. Tener en cuenta que productos con variación en su superficie, tipo V2, V3 y V4 (ver fichas técnicas), pueden presentar diferencias en su diseño, textura o tono entre baldosas, esto hace parte del concepto decorativo original del producto. Verifique las fichas y Solicite información a su asesor comercial para conocer los detalles de estas variaciones. **k. Garantía:** Obiprosba Colombia S.A.S. – ATMofrás puede presentar diferencia en los lotes de producción, por lo que es importante que revise la mercancía antes de instalarla, y separee adecuadamente las piezas de cada lote para no mezclarlas. Para la instalación de pisos en zonas húmedas, se deberá verificar en la ficha técnica del producto que la superficie sea antideslizante. Por seguridad se requiere que la cara visible del piso tenga un buen agarre del pie. Consulte siempre a su asesor y la ficha técnica del producto. **III. PEDIDO Y ENTREGA** Es importante validar toda la información que contiene el pedido con su asesor comercial. Deberá registrar número teléfono y correo electrónico para recibir pedido, cotización y factura electrónica y estar en contacto sobre el proceso de preparación y despacho de su pedido (de acuerdo a las condiciones de entrega acordadas por escrito). El cliente debe autorizar al personal de Obiprosba Colombia S.A.S. – ATMofrás con aquel autorizado por la DIAN para el efecto y únicamente sea el dispuesto para tal fin. En todo caso se presume que el correo electrónico informado es el autorizado para recibir la factura. Desde la cotización y en el momento de la compra exija copia de su pedido y de las condiciones comerciales, fichas técnicas y manuales y suministre un correo electrónico para el envío de estos documentos y de su factura. Pregunta a su asesor comercial sobre los servicios de transporte -local y nacional- que ofrece nuestra compañía y sus diferentes tarifas, estableciendo los tiempos de entrega del material. Adicionalmente deberá indicar: (i) dirección clara de entrega; (ii) nombre de la persona autorizada para recibir el producto y (iii) condiciones de horario, cuando aplique. Existen factores ajenos a la voluntad de Obiprosba Colombia S.A.S. – ATMofrás que pueden afectar el tiempo de entrega, tales como: fuerza mayor, cierre de la ciudad, clima, etc. Obiprosba Colombia S.A.S. – ATMofrás no se comprometerá con una hora exacta de entrega de su pedido. La programación de despachos en Bogotá se efectúa a diario con corte a las 3 pm de lunes a viernes y los sábados hasta las 12 del mediodía. En las regionales, el corte de programación de pedido de las regionales se hará a las 10 de la mañana. La programación de despachos y entregas a nivel nacional será planificada por el área de logística de acuerdo al consolidado de acuerdo con cada Sala Regional ATMofrás, teniendo en cuenta que el material se despacha de la Bodega de Tocancipa. La programación de los despachos puede modificarse por razones logísticas, por lo cual antes de la compra consulte siempre con su asesor comercial sobre los tiempos para el despacho de los bienes adquiridos. El servicio de entrega se efectúa en dos modalidades: **Entrega estándar:** El tiempo de entrega es el menor tiempo posible desde cualquier punto, hasta una distancia de 30 metros desde el camión. Si se requiere la entrega en otras condiciones, este servicio se cobrará adicionalmente, según la tarifa que se encuentre vigente. Si por causas ajenas a Obiprosba Colombia S.A.S. – ATMofrás un pedido es devuelto, su nueva entrega generará un cobro adicional del servicio de transporte, el cual deberá ser pagado por el cliente. Solicite que su asesor comercial le indique la fecha de entrega de su pedido. En todo caso, solicitamos tomar en cuenta que el valor del transporte en estos casos dependerá del punto de recogida del material y el lugar del cual salió inicialmente. En caso de presentarse un caso de fuerza mayor, caso fortuito o hecho de un tercero que impida la prestación normal del servicio de transporte (derumbes, paros nacionales, paro de transporte, atentados terroristas, cierres de las rutas, entre otros), Obiprosba Colombia S.A.S. – ATMofrás se reserva el derecho de suspender temporalmente el servicio de entrega. El cliente acepta que recibe el producto está autorizado por el comprador. En consecuencia, se compromete al conocimiento de las condiciones particulares y generales de la negociación. Al recibir el pedido, haga una revisión de todo el producto; (i) verifique que la referencia y cantidad de producto registrada en la remisión corresponda a la referencia y cantidad entregada por el transportador. (ii) Observe que no haya piezas defectuosas que presenten roturas, puntas despichadas, diferencias en formato o acabado en relación al producto escogido en nuestras salas de exhibición. Tome en cuenta que, por las características de nuestros productos, éstos pueden sufrir rayaduras o roturas en el curso del transporte. De prestarse alguna inconsistencia en su pedido, deberá realizar el reporte por escrito en la remisión que porta el código QR, indicando la posición exacta del producto afectado, el motivo de la inconsistencia y el número de examen dicho producto y reportar de forma documentada cualquier faltante, rotura e inconsistencia máximo dentro de las 48 horas siguientes al momento de haber recibido el producto, para lo cual solicitamos comunicarse con su asesor comercial a los teléfonos señalados en la respectiva cotización, al correo electrónico del mismo o comuníquese con nuestros canales de atención al cliente: línea 3214900874 u/o al correo electrónico: serviciocliente@atmosferas.com. No efectuar el reporte en los términos indicados en la presente cláusula dará lugar a entender que el producto ha sido recibido en su totalidad y en buenas condiciones. La remisión con el reporte de recibo por parte del cliente u/o el reporte documentado realizado dentro del tiempo indicado previamente, no constituye garantía de devolución de dinero. El cliente acepta que el producto es susceptible de ser copiado de cualquier Producto ATT, Obiprosba Colombia S.A.S. – ATMofrás, procederá a programar su despacho, salvo que se acuerde expresamente con el cliente un bodageaje. El bodageaje solo aplica en determinados casos y tiene un costo adicional. Para verificar si su compra es susceptible de ser ofrecida con la posibilidad de bodageaje, así como el

NOMBRE DEL CLIENTE: _____

costo del mismo en caso de aplicar, se sugiere consultar previamente. **IV. CAMBIOS NO DERIVADOS DE LA GARANTIA.** La solicitud de cambio del producto, cuando no se derive de la efectividad de la garantía, se debe hacer máximo dentro de los cinco (5) días calendario siguiente a la entrega del producto. Para proceder con el cambio del producto este deberá encontrarse en perfectas condiciones, en su empaque original y entregarse únicamente en nuestras bodegas, no se aceptan que los productos de cambio o devoluciones se entreguen en las salas de exhibición. Los cambios de producto están sujetos a la verificación de las buenas condiciones del producto. Se entiende que una vez entregado en nuestra bodega el producto que se desea cambiar de acuerdo con estas condiciones, no dará derecho en ningún caso a devolución de dinero. Las solicitudes de cambio que se presenten de forma extemporáneas serán rechazadas. Estas condiciones aplican en similares condiciones para los productos que se reciben y no se instalan inmediatamente. Para lo cual se recomienda revisar el producto durante el periodo mencionado en este apartado. Cuando se solicite el cambio de producto, si el producto que reemplazará al que se devuelve es de un mayor valor, el cliente deberá asumir la diferencia. Cuando el producto que reemplazará al que se desea cambiar es de menor valor, El saldo quedará como un bono de recompra. En consecuencia, no se hará devolución de este dinero. Los costos de servicios adicionales que se generen en razon de cambios no derivados de la garantía, según lo indicado en este acápite, deberán ser asumidos por el cliente.

ASESOR COMERCIAL: _____